



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00623554- -UNC-ME#FP

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1167/2022 y;

CONSIDERANDO:

Que por medio de la citada resolución se autorizó la realización de las jornadas extensionistas presentadas por la Cátedra Estrategia de Intervención Comunitaria a realizarse en el ciclo lectivo 2022;

Que en el artículo N° 3 de la RD N° 1167/2022, se autoriza al Área Económico Financiera a efectuar el pago en concepto de gastos de organización, librería, transporte y refrigerios previstos en las citadas Jornadas;

Que en la redacción del Artículo N° 3, se omitió incluir el concepto de Almuerzo;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo N° 1: Rectificar el Artículo N°3 de la RD N° 1167/2022 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo N° 3: Autorizar al Área Económico Financiera a efectuar el pago en concepto de gastos de organización, librería, transporte, refrigerios y almuerzos previstos en las Jornadas mencionadas en el Artículo N°: 1 de la presente resolución.

Artículo N° 2: Protocolizar, notificar y archivar.

